

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

7966 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia la primera subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación de la vivienda situada en C/Barrio Nuevo de Ofra, 51 en Cuesta de Argujón, en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 14 de diciembre de 2021, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social a enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

URBANA: Vivienda situada en la calle Barrio Nuevo de Ofra, 51, en Cuesta de Argujón, en el municipio de San Cristóbal de La Laguna- Santa Cruz de Tenerife.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Cristóbal de la Laguna nº 1 y 3 al tomo 1.397, libro 12, folio 151, inscripción 1ª, número de finca 984, con la siguiente descripción:

Vivienda enclavada en la planta primera, sin contar la baja, del edificio sito en este término municipal, lugar conocido por La Suerte, en el Camino de Las Mantecas, calle Barrio Nuevo de Ofra, nº 53. Con una superficie registral de 86,80 m²

Referencia catastral: 3288414CS7438N0002MY, con una superficie de 96 m²

Cargas: libre de cargas y gravámenes.

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL INMUEBLE: consumo de energía kWh/m² año = 69 (G); emisiones kg CO₂/m² año = 18 (G).

El tipo mínimo de licitación ha sido fijado en cuarenta y seis mil setecientos veinte euros (46.720,00 euros).

Para tomar parte en la subasta es indispensable constituir una garantía del cinco por ciento: dos mil trescientos treinta y seis euros (2.336,00 euros).

La Subasta se regirá por el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Avenida José Manuel Guimerá núm. 8, planta 4ª de Santa Cruz de Tenerife, así como en la página web de la Tesorería General de la Seguridad Social, www.seg-social.es y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Dicha subasta se celebrará, ante la mesa constituida al efecto a las 10 horas del día 19 de mayo de 2022, en la sala de subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social sita en avenida José Manuel Guimerá núm. 8, entreplanta, en Santa Cruz de Tenerife.

La presentación de ofertas escritas en sobre cerrado junto con los documentos indicados en el Pliego de Condiciones, deberán presentarse, en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en avenida José Manuel Guimerá 8, planta baja, de Santa Cruz de Tenerife o bien, según la cláusula núm. 8 del Pliego en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de

1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, finalizando el plazo de presentación el día 9 de mayo de 2022, a las 10 horas (hora insular).

Santa Cruz de Tenerife, 8 de marzo de 2022.- El Director Provincial, P.S. La Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria, Elena Otero Somoza.

ID: A220008802-1